

Fitch Ratifica la Calificación Crediticia de Juárez, Nuevo León en 'BBB-(mex)'; Perspectiva Negativa

Fitch Ratings ratificó la calificación de calidad crediticia de 'BBB-(mex)' del municipio de Juárez, Nuevo León. La Perspectiva crediticia se mantiene Negativa.

La calificación del municipio de Juárez, Nuevo León, se fundamenta en las siguientes fortalezas: el nivel de deuda directa de largo plazo (DDL) considerado como bajo por la agencia y los niveles altos de inversión con recursos de libre disposición. Por otra parte, la calificación está limitada por el nivel de deuda total moderado (DDL más otras deudas consideradas por Fitch), al considerar el esquema de asociación público privada (APP) de luminarias con el que cuenta el Municipio. Asimismo, acota la calificación la fortaleza recaudatoria limitada negativa con respecto a la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF).

La Perspectiva se mantiene Negativa debido a la flexibilidad financiera volátil y negativa durante los dos últimos ejercicios fiscales, impulsada por las presiones en el gasto operacional (GO; gasto corriente más transferencias no etiquetadas) debido al crecimiento acelerado de su población. Además, se explica por la liquidez reducida ligada a niveles de pasivo circulante (PC) muy elevados.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Deuda y Otros Pasivos de Largo Plazo: Débil – Estable:

Fitch considera el endeudamiento bancario de Juárez como bajo, con respecto a su capacidad financiera, dado que la DDL representó 0.21 veces (x) los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs; ingresos de libre destinación) de 2017. Al cierre de 2017, la DDL totalizó MXN113.4 millones y se compone de cuatro créditos con la banca comercial y uno por adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

El municipio de Juárez mantiene vigente desde 2015 un contrato por proyecto de instalación de luminarias bajo el esquema APP con Operadora de Alumbrado Público de Juárez Nuevo León S.A. de C.V. El costo total del proyecto representa 113.1% los ingresos totales (IT) 2017 y 180.3% los IFOs del mismo año. En el caso de que la administración decida revocar el contrato anticipadamente, se verá obligada a indemnizar al desarrollador con el monto de MXN350 millones, conforme a lo estipulado en el contrato. El monto de indemnización se ajustará proporcionalmente al tiempo de ejecución transcurrido del contrato del proyecto. La agencia cataloga este monto como otras deudas consideradas por Fitch (ODF). Considerando lo anterior, al cierre de 2017 el monto de DDL más ODF totalizó MXN432 millones, cifra que representó 0.81x los IFOs del mismo año.

Las presiones de GO del Municipio han causado que la liquidez se deteriore. La caja cerró en MXN104.4 millones y representó 0.35x el PC. El PC totalizó MXN300.9 millones y representó 141 días gasto, lo que compara muy desfavorablemente con la mediana del GMF de 71 días. El PC de Juárez se encuentra conformado por deudas con organismos como el Servicio de Administración Tributaria (SAT) (por adeudos por timbrado del impuesto sobre la renta) y Proactiva Setasa. Fitch dará seguimiento a las estrategias en proceso que la administración lleva a cabo para disminuir el PC.

En cuanto a contingencias, el Municipio no cuenta con un sistema formal de pensiones y jubilaciones. Juárez cubre estas erogaciones mediante gasto corriente, lo que la agencia considera como una limitante para las finanzas de la entidad. Por otra parte, los servicios públicos de agua no representan una contingencia para el Municipio, ya que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey-SADM [AA(mex)] es el organismo que los provee.

Desempeño Presupuestal: Débil – Negativa:

Al cierre de 2017, los ingresos propios totalizaron MXN141.4 millones, 14.9% por encima de lo recaudado en 2016. Dichos ingresos representaron 16.6% de los IT, cifra que compara negativamente con la mediana del GMF de 25.1%. Presentan una tasa media anual de crecimiento de 2013 a 2017 de 6.1%. El incremento es explicado principalmente por una revalorización de bienes en construcción que originó un aumento en la cantidad recaudada por el Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles (ISAI) y en la recaudada por derechos de construcción. Los IFOs totalizaron MXN536 millones en 2017 y presentaron un incremento de 10.5%.

Juárez continúa con presiones de GO debido al crecimiento poblacional acelerado. El gasto corriente incrementó 7.0% en 2017, lo que impulsó un aumento de 7% en el GO. El GO totalizó MXN553.9 millones y representó 103.3% de los IFOs generados. Dado lo anterior, la generación de ahorro interno (AI; flujo libre para el servicio de la deuda o realizar inversión) fue baja y volátil durante el período de análisis. En 2016 fue negativa por MXN32.6 millones y en 2017 continuó siendo negativa por MXN17.9 millones, lo que resalta la capacidad reducida del Municipio para ajustar su GO y la presión inherente de los mismos. La administración planea diversos ajustes al gasto corriente en 2018, a lo que la agencia estará atenta.

Economía: Neutral – Estable:

El municipio de Juárez forma parte de la Zona Metropolitana de Monterrey. De acuerdo con la última encuesta intercensal realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2015, la población de Juárez se estimó en 333 mil habitantes y la tasa media anual de crecimiento de 2010 a 2015 fue de 5.4%, porcentaje considerado como muy alto en relación con el GMF. Conforme al Consejo Nacional de Población (Conapo), el grado de marginación del Municipio es muy bajo. Por otra parte, Juárez tiene un grado de concentración moderado en el sector de la construcción.

Gestión y Administración: Débil– Estable:

Durante el período de análisis, el Municipio presentó una política financiera y de manejo de la deuda menos que conservadora. Lo anterior se vio reflejado en la contratación del esquema de APP para las luminarias y, por otro lado, en el PC muy alto y el uso de cadenas productivas para el pago de proveedores. De acuerdo con la entidad, al 24 de julio de 2018, Juárez cesó del uso de este esquema financiero de corto plazo. Por otro lado, Juárez no cuenta con auditoría realizada por un despacho externo. No obstante, en la evaluación de armonización contable realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) del último período de 2017, Juárez obtuvo una calificación global de 92.4%. Además, la entidad obtuvo recientemente un reconocimiento por el modelo de sus centros comunitarios.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La Perspectiva Negativa podría materializarse en el corto plazo si no se observara una mejora en la flexibilidad financiera del Municipio, o si continuara la tendencia al alza del PC que provocara indicadores de liquidez más débiles. Asimismo, un endeudamiento adicional de corto o largo plazo no acorde con la capacidad financiera del Municipio podría afectar la calificación en la misma dirección. Por otro lado, la disminución y el control en el GO y un crecimiento constante en la recaudación local que derivara en un AI consistentemente positivo podrían estabilizar la Perspectiva. Igualmente, una reducción significativa en el PC y una liquidez adecuada y estable impactarían favorablemente en la calidad crediticia del Municipio.

Contactos Fitch Ratings:

Fernanda Legorreta (Analista Líder)
Analista
+52 (55) 5955 1600 ext. 2116
Fitch México S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,
Edificio Picasso, México, Ciudad de México

Alberto Hernández (Analista Secundario)
Director Asociado
+52 (81) 8399 9100 ext. 1159

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
+52 (55) 5955 1600 ext. 2110

Relación con medios:
Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios

correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del municipio de Juárez, Nuevo León considerada para la calificación incluye los últimos cinco ejercicios fiscales hasta la cuenta pública 2017 y el presupuesto de ingresos y egresos de 2018.

La última revisión del municipio de Juárez, Nuevo León se realizó en junio 23, 2017.

La principal fuente de información para la calificación es la proporcionada por el municipio de Juárez, Nuevo León, incluyendo los estados financieros trimestrales públicos. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el municipio de Juárez, Nuevo León, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado Proceso de Calificación, el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o solvencia del municipio de Juárez, Nuevo León se modifique en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Juárez, Nuevo León con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.